



¡MUEVE TUS CONOCIMIENTOS, MUÉVETE POR TU TERRITORIO!

Convocatoria 2021-1

Te invitamos a cursar hasta dos asignaturas según la modalidad que escojas (presencial* o virtual) en alguna institución de Educación Superior que haga parte del Programa Local de Movilidad Académica, PALOMA.

Para mayor información comunícate a la Oficina de Relaciones Internacionales de tu Institución.

*Sujeto a disposiciones de las instituciones y lineamientos por el Gobierno Nacional.



PALOMA
Programa Local de Movilidad Académica



FICHA CONVOCATORIAS

Programa: Semestre de Intercambio Saliente 2021-1

Modalidad: Intercambio académico VIRTUAL

Idioma: Español

Objetivo: Promover la movilidad académica virtual, con el fin de fortalecer la integración de las IES participantes y propiciar la generación de una identidad de territorio entre los estudiantes, como elemento fundamental de la internacionalización con sentido propio.

Descripción:

El programa está dirigido a estudiantes de pregrado de las IES participantes adheridas a PALOMA quienes podrán cursar una (1) o dos (2) asignaturas en una IES participante diferente a la suya, pagando los derechos de matrícula en su institución de origen estando exentos de pago en la institución anfitriona; lo anterior, previa aprobación de la autoridad académica competente y previo cumplimiento de los requisitos de elegibilidad.

PALOMA contempla programas en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional cuyas movibilidades deberán llevarse a cabo entre programas del mismo nivel. Este programa no contempla el desarrollo de actividades intersemestrales, vacacionales o de extensión.

Duración de la estancia:

Primer semestre del 2021 (febrero a mayo)

Dirigido a: Estudiantes en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional del TdeA

Instituciones participantes

1. Colegiatura Colombiana, Institución de Educación Superior
2. Corporación Universitaria Americana (Medellín)
3. Corporación Universitaria Lasallista
4. Corporación Universitaria Minuto de Dios – Seccional Bello
5. Corporación Universitaria Remington
6. Fundación Universitaria Autónoma de las Américas
7. Fundación Universitaria Bellas Artes
8. Fundación Universitaria Católica del Norte
9. Fundación Universitaria CEIPA
10. Fundación Universitaria María Cano
11. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
12. Institución Universitaria de Envigado
13. Institución Universitaria Escolme
14. Institución Universitaria Esumer
15. Institución Universitaria Marco Fidel Suárez
16. Institución Universitaria Pascual Bravo
17. Institución Universitaria Salazar y Herrera
18. Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM
19. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
20. Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria
21. Universidad Autónoma Latinoamericana
22. Universidad Católica de Oriente
23. Universidad Católica Luis Amigó

24. Universidad Cooperativa de Colombia
25. Universidad de San Buenaventura
26. Universidad Santo Tomás (Medellín)

Oferta de cursos virtuales: <https://bit.ly/33CpSKs>

Requisitos:

1. Ser mayor de edad
2. Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 3.8
3. Estar cursando por lo menos tercer semestre académico
4. No tener sanciones académicas ni disciplinarias
5. No haber realizado movilidades previas bajo otros programas o convenios a la misma IES a la cual se encuentra aplicando

Criterios de selección:

La selección de los estudiantes que participarán en el convenio la hará el director de carrera correspondientes de la IES destino entre todas las postulaciones presentadas para el programa respectivo, previo visto bueno del cumplimiento de los criterios iniciales por parte de la ORI.

La selección tendrá en cuenta estos criterios considerando el siguiente orden:

1. Cumplimiento de prerrequisitos académicos
2. Los cupos serán asignados en orden descendente por promedio académico
3. Como tercer criterio de selección se considerará el orden de llegada de la solicitud

Como aplicar: Realizar el registro a través del Campus TdeA. Posterior a ello, el estudiante deberá enviar al correo movilidad@tdea.edu.co, el [Formulario de Aplicación](#) con la respectiva aprobación del coordinador académico, adjuntando la siguiente documentación:

- Copia de la Cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Certificado de afiliación a la EPS
- Certificado de notas emitido por la Admisiones y Registro de la IES de Origen
- Documentación adicional requerida por la IES destino (si aplica)

Fecha límite postulación: Viernes 13 de noviembre de 2020

Costos de la movilidad: El estudiante asumirá los costos administrativos no relativos a matrícula estipulados por la IES anfitriona (si aplica).